

**Apartado "F" Incremento del uno al tres por ciento del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2020**

**SEMS-EL CSEIIO-CECAM-OAXACA**

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0176-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE  
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020**

	Aportación de "LA SEP"	Aportación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO"	TOTAL
Incremento del uno al tres por ciento 2020	31,752.00	21,168.00	52,920.00

**QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:**

- INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ZONA ECONÓMICA 2

**APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE**

**CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE**  
**INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020**  
**ZONA ECONÓMICA 2**

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo	Diferencia Compensación Garantizada Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR	2		1							
N/A	JEFE DE CAPACITACIÓN	2		1							
N/A	JEFE DE VINCULACIÓN	2		1							
<b>DIRECTIVOS</b>				<b>3</b>							
CF34813	JEFE DE OFICINA	2	27	2					305.00	610.00	7,320.00
CF33834	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	27	2					305.00	610.00	7,320.00
T28803	TRABAJADORA SOCIAL	2	24	1					290.00	290.00	3,480.00
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	2	23	1					290.00	290.00	3,480.00
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	21	1					290.00	290.00	3,480.00
S01808	ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	2	21	2					290.00	580.00	6,960.00
CF06801	GUARDA	2	21	2					290.00	580.00	6,960.00
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTTO.	2	21	1					290.00	290.00	3,480.00
A03803	SECRETARIA DE APOYO	2	21	2					290.00	580.00	6,960.00
T05806	TÉCNICO BIBLIOTECARIO	2	21	1					290.00	290.00	3,480.00
<b>PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN</b>				<b>15</b>							
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2			120						
<b>HORAS DOCENTE BÁSICO</b>											
<b>HORAS DOCENTE BÁSICO</b>											
<b>GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS</b>					<b>18</b>	<b>120</b>					<b>52,920.00</b>

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 Meses)	PAAE (12 Meses)	DOCENTE (12 Meses)	ANUAL
Sueldo Base				
Prima Vacacional				
ISR Prima Vacacional				
Aguinaldo				
ISR Aguinaldo				
Seguridad Social				
Subcuenta de Vivienda				
Sistema de Ahorro para el Retiro				
Compensación Garantizada		52,920.00		52,920.00
Material Didáctico				
Despensa				
Asignación Pedagógica Específica				
Asignación Docente Genérica				
Servicios Cocurriculares				
Ayuda por Servicios a la Docencia				
Ayuda por Servicios				
Previsión Social Múltiple				
Ayuda para Gastos de Útiles Escolares				
Asignación por Apoyo a la Docencia				
Otras Prestaciones				
(Incluye Prima Quinquenal)				
<b>TOTAL</b>		<b>52,920.00</b>		<b>52,920.00</b>
<b>APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)</b>		<b>31,752.00</b>		<b>31,752.00</b>
<b>APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)</b>		<b>21,168.00</b>		<b>21,168.00</b>

APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE

CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE  
INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2020

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2020:

Por: "LA SEP"

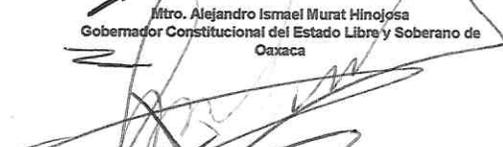
  
Juan Pablo Arroyo Ortiz  
Subsecretario de Educación Media Superior

  
Silvia Aguilar Martínez  
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración  
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

  
Irma Alejandrina Waldo Martínez  
Directora de Subsidios y Presupuesto de Planteles  
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

  
Mtro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa  
Governador Constitucional del Estado Libre y Soberano de  
Oaxaca

  
Mtro. Héctor Anuar Mafud Mafud  
Secretario General de Gobierno

  
Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón  
Secretario de Finanzas **EJES/18 AUG**

  
Lic. Manuel Francisco Martínez Méndez  
Coordinador General de Educación Media Superior y Superior,  
Ciencia y Tecnología

  
Por: "EL CSEIIO" Profr. Emilia García Guzmán  
Directora General

Por: "EL CSEIIO-CECAM"

  
Lic. Aristeo Vázquez Martínez  
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO APLICABLE AL PERSONAL DE MENORES INGRESOS, CON PLAZA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER PERMANENTE, QUE CUENTA CON UNA JORNADA DE TRABAJO DE TIEMPO COMPLETO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0178-20, CELEBRADO EL 20 DE ENERO DE 2020, ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MUSICAL Y DESARROLLO DE LA CULTURA MIXE